

Rosario, 22 de diciembre de 2008

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 159/2008, relacionado con proyecto PID "Investigación Gráfica en las Especialidades de Ingeniería sobre Técnicas Digitales para la Mejora de la Enseñanza de Sistemas de Representación", y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval del Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Rosario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación y aconseja elevar el proyecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elevación del proyecto PID "Investigación Gráfica en Especialidades de Ingeniería sobre Técnicas Digitales para la Mejora de la Enseñanza de Sistemas de Representación", a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la Facultad Regional Rosario no responderá presupuestariamente a las erogaciones que origine el proyecto mencionado en el artículo 1° de la presente resolución.

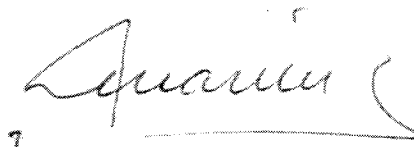
ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

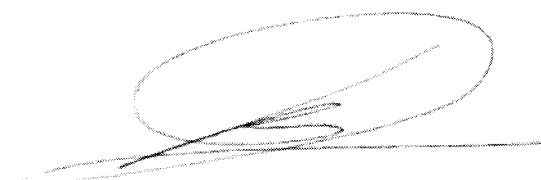
RESOLUCIÓN N° 590/2008

UTN
REC. REG. EXP.


IRMA HAYDEE BARRA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTA
Secretario Académico